



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

ACTA DE SESIÓN PRIVADA DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, CELEBRADA PARA ANALIZAR Y RESOLVER EL EXPEDIENTE SUP-SFA-18/2018

Ciudad de México, a las diecinueve horas del diecisiete de febrero de dos mil dieciocho, se reunieron en la sede de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, las Magistradas y los Magistrados que la integran, Janine M. Otálora Malassis, en su carácter de Presidenta de este órgano jurisdiccional, Felipe de la Mata Pizaña, Felipe Alfredo Fuentes Barrera, Indalfer Infante Gonzales, Reyes Rodríguez Mondragón, Mónica Aralí Soto Fregoso y José Luis Vargas Valdez. Asimismo, estuvo presente la Secretaria General de Acuerdos, María Cecilia Sánchez Barreiro.

Verificado el quórum por parte de la Secretaria General de Acuerdos, la Magistrada Presidenta de la Sala Superior dio inicio a la sesión convocada para analizar y resolver un asunto materia de sesión privada en términos del artículo 12, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

En uso de la voz la Magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso, ponente en la solicitud de ejercicio de la facultad de atracción **SUP-SFA-18/2018**, sometió a consideración del pleno el proyecto de cuenta en el que propuso lo siguiente:

SUP-SFA-18/2018

PRIMERO. Es improcedente la solicitud de ejercicio de la facultad de atracción planteada por Yosset Fernanda de la Rosa Cueto.

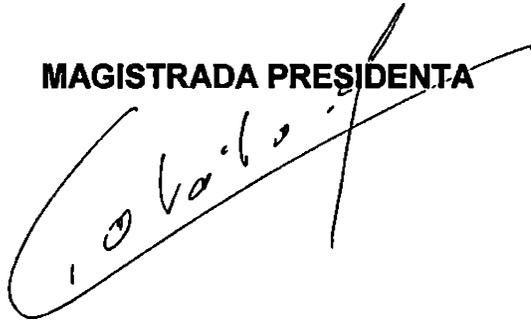
SEGUNDO. Procédase en los términos ordenados en la parte final del último considerando de este fallo.

Sometidos a votación, el proyecto de cuenta fue aprobado por unanimidad de votos.

Desahogado el asunto que motivo la presente sesión privada, a las diecinueve horas cincuenta minutos del día de la fecha se declaró concluida.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 201, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, y 20, fracciones I, III, y IV del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se elabora la presente acta, que para los efectos legales procedentes firman, la presidenta de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, magistrada Janine M. Otálora Malassis y la secretaria general de acuerdos, María Cecilia Sánchez Barreiro, quien autoriza y da fe.

MAGISTRADA PRESIDENTA

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'J. Otálora Malassis', written over a horizontal line.

JANINE M. OTÁLORA MALASSIS

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'M. Cecilia Sánchez Barreiro', written over a horizontal line.

MARÍA CECILIA SÁNCHEZ BARREIRO